PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 del 31/10/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DIRECCION REGIONAL RISARALDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LILIANA BURITICA CALDERÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No:	**No. CO1.PCCNTR.5005353**
TIPO DE CONTRATO:	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO:	Prestar el Servicio de entrenamiento deportivo para la preparación y acondicionamiento físico de funcionarios, dirección técnica, táctica y acompañamiento en competencias Nacionales en las que participe el equipo del SENA en la Disciplina Deportiva de Atletismo, dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2023 contando con escenarios deportivos reglamentarios, dotados con elementos para su práctica
VALOR:	TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE $13.650.000 COP
CONTRATISTA:	SERGIO DANIEL PASCUAS HERNÁNDEZ
NIT:	CC 1088268967
LUGAR DE EJECUCIÓN:	PEREIRA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 de Mayo de 2023
FECHA DE INICIO:	29 de Mayo de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE (7) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE $13.650.000 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE $5.850.000 COP

PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A
FORMA DE PAGO:	SIETE (7) pagos parciales mensuales según el servicio prestado previo informe al supervisor y visto bueno del mismo.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	En ejecución	Registro fotográfico y documental en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas de acuerdo con su propuesta	En ejecución	Registro fotográfico y documental en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt
3. Garantizar la prestación de los servicios a Funcionarios SENA, según relación entregada por supervisor de contrato, para la enseñanza, preparación, acondicionamiento y entrenamiento orientado y dirigido por personal idóneo a desarrollarse en un escenario deportivo para la práctica de Atletismo en cumplimiento de la normatividad Técnica de la World Athletics y legal vigente.	En ejecución	Registro fotográfico y documental en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt
4. Desarrollar la Valoración Física -Técnica Individual a funcionarios SENA, para la disciplina deportiva Atletismo (Teniendo presente que entrarán bajo diversos niveles para el	Se cumple	Registro fotográfico y documental en el drive:

aprendizaje y entrenamiento); las actividades de valoración se darán al inicio, en medio y en la finalización del contrato para los funcionarios inscritos en la lista inicial entregada así : a) Enviar Resultados de la Valoración (En la Etapa Inicial, intermedia y Final de la prestación de los servicios bajo el contrato). b) Diseñar y Desarrollar los planes de entrenamiento Físico, Técnico y Táctico de acuerdo con los resultados de las valoraciones Físico-Técnicas. c) Elaborar cronograma de Entrenamiento, el cual debe entregarse al profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo Institucional. (sólo para disciplinas deportivas)		https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt
5. Promover la enseñanza y dedicación que requiere la disciplina deportiva de Atletismo entre los Funcionarios, como prácticas deportiva que busca el bienestar y el fortalecimiento de quienes se beneficiaran y deseen integrar el equipo de Atletismo que representará a la Regional Risaralda del SENA en la vigencia 2023; Planeando, desarrollando y transmitiendo los conocimientos bajo programas competitivos y herramientas pedagógicas que estimulen a los participantes para esta práctica dirigida de la siguiente manera: - Realizar dos (2) sesiones semanales de entrenamiento de dos (2) horas cada una, con un mínimo de dos (2) personas y un máximo de 15 para un total de 4 horas semanales 16 horas al mes. - Proporcionar un escenario con las condiciones técnicas, reglamentarias y ambientales para los entrenamientos de Atletismo según la normativa que lo rige de la World Athletics. - Aplicar las medidas de bioseguridad impartidas por las Autoridades de Salud.	En ejecución	Registro fotográfico y documental en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt

6. En caso de ser habilitados los Juegos Nacionales, para funcionarios, el entrenador deberá generar un entrenamiento específico para competencia al equipo de Atletismo seleccionado a participar y deberá tener disponibilidad de tiempo en caso de requerirse el acompañamiento para competencia.	Se cumple	
7. Presentar informes del equipo conformado de Atletismo, que permita observar el desempeño para la participación y representación de la Regional en la vigencia 2023.	Se cumple	Registro fotográfico y documental en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt
8. Acatar y atender oportunamente las instrucciones para el desarrollo del contrato que le imparta el SENA, por conducto del Supervisor	Se cumple	
9. Presentar mensualmente informe de actividades realizadas adjuntando los listados de asistencia original de los participantes en la disciplina deportiva de Atletismo de acuerdo con los entrenamientos programados con evidencias (fotos, lista de asistencia) así: a) Enviar en el Informe - Relación de Asistencia Semanal. b) Enviar soporte fotográfico (en el informe). c) Enviar formalmente Informe de seguimiento mensual para la supervisión del contrato en tiempo oportuno de las actividades desarrolladas y si es el caso, de situaciones irregulares que se puedan presentar con los participantes, en el momento en que sucedan	Se cumple	Registro fotográfico y documental en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt
10. Concertar los horarios de los entrenamientos con los funcionarios inscritos y dar cumplimiento a los mismos	Se cumple	Registro fotográfico y documental en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1

		WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt
11. Sostener los precios ofertados durante toda la ejecución del contrato, bajo las mismas especificaciones técnicas solicitadas por el SENA en el presente proceso de contratación	Se cumple	https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt
12. Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente de conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviviente.	Se cumple	
13. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y de aportes parafiscales, durante todo el tiempo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5005353, y acreditar estar a paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	Se cumple	Registro fotográfico y documental en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt
14. Prestar los servicios en la ciudad de Pereira en lugar cercano a la sede principal del SENA, de fácil acceso y parqueadero	Se cumple	Registro fotográfico y documental en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt
15. Reportar al supervisor del contrato de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía sucedida en el desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	Los deportistas Carolina Cifuentes, Andrés Gómez, Edison Parra, Carlos Fernando Cardona, Angela Morales no asistieron este mes a los entrenamientos, asi como Yeison Enrique Cruz, quien ha presentado asistencia irregular; Luz Andrea Montoya, manifiesta no participar de este mes, debido a un procedimiento quirúrgico.	Registro fotográfico y documental en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt

	Leonardo Quiceno continua incapacitado.	
16. Abstenerse de acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA o a las autoridades competentes, acerca de la ocurrencia de tales hechos.	Se cumple	
17. Guardar total reserva de la información, que por razón al servicio que presta en desarrollo de las actividades obtenga, salvo que sea requerida por autoridad competente.	Se cumple	
18. Mantener al SENA indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que intervengan en el desarrollo del objeto contractual	Se cumple	
19 El escenario deberá contar con unidades sanitarias en funcionamiento y óptimas condiciones, dotadas con Vestier, adyacentes al escenario deportivo	Se cumple	Registro fotográfico y documental en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WH71uV3rbmdYelJJl_Dl2MABwPPO9qHt
20. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.		
21. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato	Se cumple	
22. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	Cuando aplique	

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31-10-2023	005 11527	$13.650.000	$1.950.000	$5.850.000	57.14 %	31	

OBSERVACIONES

Se realizó la planeación y la ejecución de las actividades, según las obligaciones contempladas en el contrato.

Elaboró: Liliana Buriticá Calderón. Instructor G19

.Revisó:

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

Ciudad, 01 de Noviembre de 2023

Señor
CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA
Director
SENA, Regional Risaralda
Pereira

ASUNTO: Recibido a satisfacción servicios de entrenamiento deportivo Atletismo

Respetado Señor;

En forma atenta y conforme al servicio prestado según el contrato de mínima cuantía CO1.PCCNTR.5005353 DE 2023, cuyo objeto es: Prestar el Servicio de entrenamiento deportivo para la preparación y acondicionamiento físico de funcionarios, dirección técnica, táctica y acompañamiento en competencias Nacionales en las que participe el equipo del SENA en la Disciplina Deportiva de Atletismo, dentro del Plan de Bienestar Social en la vigencia 2023 contando con escenarios deportivos reglamentarios, dotados con elementos para su práctica contando con escenarios deportivos reglamentarios, dotados con elementos para su práctica, manifiesto la aceptación a satisfacción del servicio prestado por el profesional SERGIO DANIEL PASCUAS HERNÁNDEZ, según las especificaciones técnicas del mismo.

CENTRO DE FORMACIÓN PRODUCTOR	FECHA PRESTACIÓN PRODUCTO O SERVICIO	COTIZACION No.	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	CUENTA DE COBRO No.	VALOR
Despacho de la Regional Risaralda	Del 01/10/2023 al 31/10/2023	00001	45123	0005	$1.950.000

VALOR A PAGAR. UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.CTE $1.950.000

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO. La entrega y ubicación se realizó en la ciudad de Pereira, Risaralda.

LB.C
LILIANA BURITICÁ CALDERÓN
Supervisora del Contrato

CC: Diana Maritza Castaño Echeverry, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo.
Elaboró: Liliana Buritica Calderón, instructora Centro Atención Sector Agropecuario Lburiticac@sena.edu.co

Pereira 01 de Noviembre 2023.